



Condiciones de vida

Indicadores de condiciones de vida de los hogares
en el aglomerado Posadas

Primer semestre de 2025

AUTORIDADES

GOBERNADOR

HUGO PASSALACQUA

VICEGOBERNADOR

LUCAS ROMERO SPINELLI

DIRECTORA EJECUTIVA INSTITUTO PROVINCIAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

SILVANA DEA LABAT

Contenido

1.	Características habitacionales	5
2.	Servicios públicos	9
3.	Características del hábitat.....	11
4.	Régimen de tenencia de la vivienda	12
5.	Cobertura médica.....	13
6.	Educación	15
7.	Indicadores seleccionados según condición de pobreza.....	20
8.	Anexo metodológico	23

Indicadores de condiciones de vida de los hogares en el aglomerado Posadas

Primer semestre de 2025

La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) es un programa nacional de producción sistemática y permanente de indicadores sociales. Tiene por objeto caracterizar a la población en términos de su inserción socioeconómica, dando a conocer: a) las características demográficas básicas, b) la inserción de la población en la producción social de bienes y servicios y c) la participación de los hogares y la población en la distribución del producto social. Para responder a este último eje, la encuesta incluye la medición de las características habitacionales, educacionales y de ingresos, entre otras temáticas que se inscriben en el circuito de satisfacción de necesidades.

En ese marco, se publican en este informe un conjunto de indicadores elaborados a partir de la combinación de algunas de las variables relevadas en forma continua por la EPH en los 31 aglomerados urbanos¹. La información aquí presentada responde a distintas dimensiones referidas a las condiciones de vida de los hogares, en términos de su acceso a un conjunto de bienes y servicios. En ese sentido, muestra aspectos de la participación de los hogares y la población en la distribución del producto social, en línea con los objetivos mencionados. Se abordan los siguientes ejes:

1. Características habitacionales
 - calidad de los materiales de la vivienda
 - hacinamiento
 - saneamiento
 - disponibilidad de agua en la vivienda
2. Servicios públicos
 - agua corriente
 - gas de red
 - desagües cloacales
3. Características del hábitat
 - cercanía a basurales
 - zonas inundables
4. Régimen de tenencia de la vivienda
5. Cobertura médica
6. Educación
 - asistencia a establecimientos educativos
 - nivel educativo alcanzado
7. Indicadores seleccionados según condición de pobreza
8. Anexo metodológico

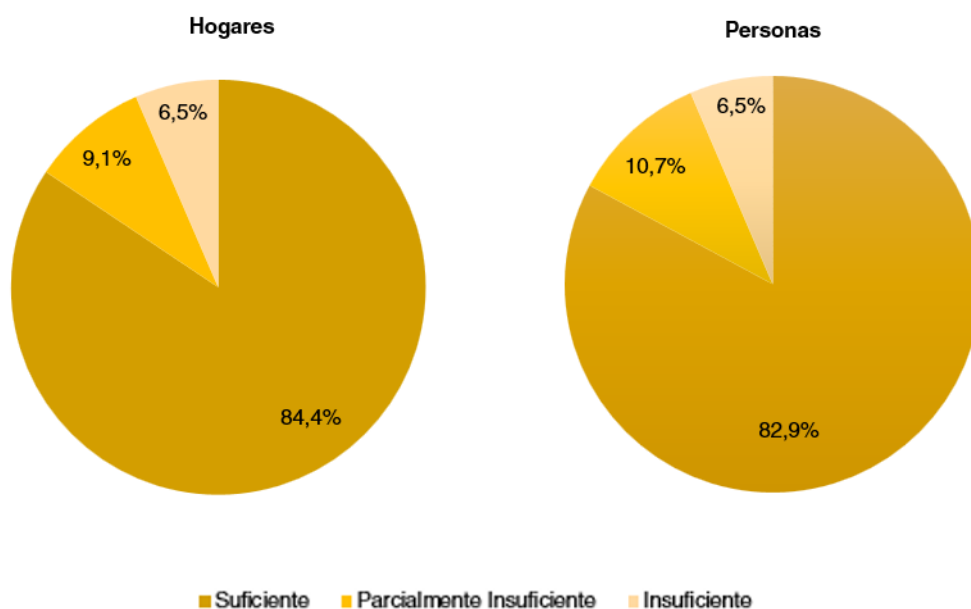
Se exhiben, a continuación, los resultados correspondientes al primer semestre de 2025. A modo de referencia, se señala que, en dicho semestre, la población total del aglomerado Posadas es de 392.662 personas y está constituida por 137.157 hogares.

¹ Para mayores precisiones sobre la cobertura geográfica, consultar el "Anexo metodológico".

1. Características habitacionales

Dentro de las características habitacionales se incluye el indicador de calidad de los materiales de la vivienda, basado en un grupo de variables referidas a los materiales constructivos de los pisos y techos y la presencia de cielorraso. Se tiene en cuenta la protección o el abrigo del medio natural y de factores ambientales adversos que dichos materiales proporcionan y, en función de ello, se establece la suficiencia o insuficiencia de su calidad². De allí resulta que, al primer semestre de 2025, el 84,4% de los hogares y el 82,9 de las personas habitan en viviendas cuyos materiales poseen calidad suficiente. Por otro lado, el 6,5% de los hogares habita en viviendas cuyos materiales poseen una calidad insuficiente y el 9,1% lo hace en viviendas cuyos materiales poseen una calidad parcialmente insuficiente. En el caso de las personas, estos porcentajes ascienden al 6,5% y 10,7%, respectivamente.

Gráfico 1. Hogares y personas, según calidad de los materiales de la vivienda. En porcentaje. Total aglomerado Posadas. Primer semestre de 2025

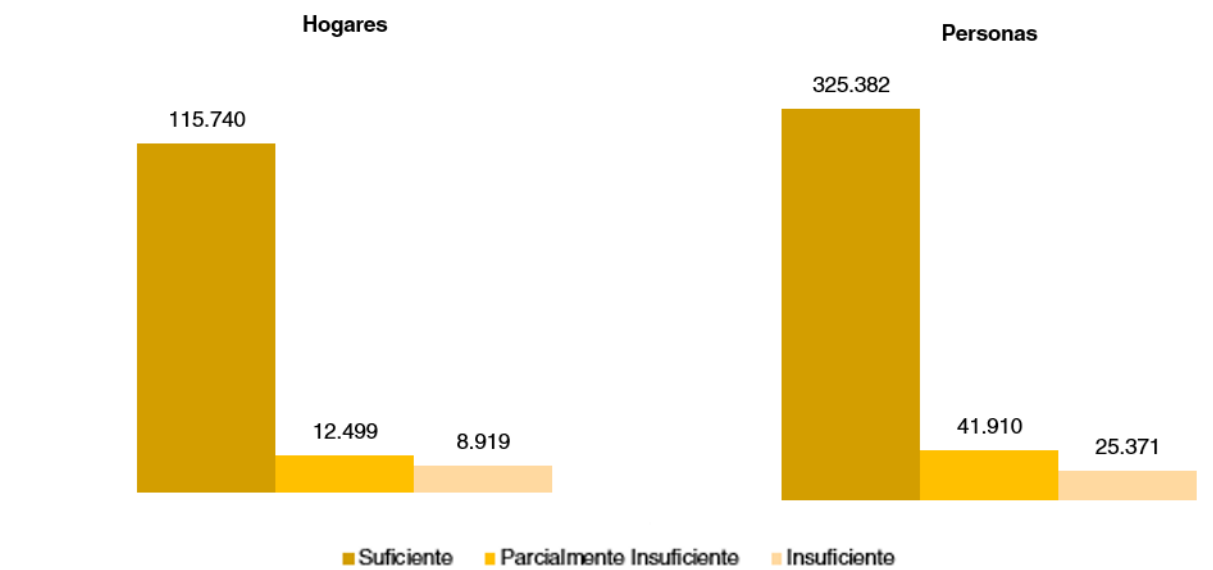


Nota: los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

² Este indicador se basa en los criterios utilizados por el índice de privación material de los hogares. Para mayores precisiones, ver el "Anexo metodológico".

Gráfico 2. Hogares y personas, según calidad de los materiales de la vivienda. Total aglomerado Posadas. Primer semestre de 2025



Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

El cuadro 1 muestra la incidencia del hacinamiento crítico, en virtud de las limitaciones que este genera a los miembros de los hogares en materia de privacidad, salud y generación de entornos aptos para el estudio y la socialización³. Se consideran hogares con hacinamiento crítico aquellos en los que habitan más de tres personas por cuarto. El 96,0% de los hogares, que alberga al 98,4% de las personas, habita en condiciones que no reflejan hacinamiento crítico. A su vez, en los hogares sin hacinamiento crítico, en el 70,4% habitan menos de 2 personas por cuarto y en el 25,6% habitan de 2 a 3 personas por cuarto. Por otro lado, el 4,0% de los hogares se encuentra en una situación de hacinamiento crítico, lo cual involucra al 1,6% de las personas. Ello implica que viven en estas condiciones 5.268 hogares compuestos por 6.036 personas.

Cuadro 1. Hogares y personas, según condición de hacinamiento. Total aglomerado Posadas. Primer semestre de 2025

	Hogares		Personas	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Total ⁽¹⁾	131.259	100,0	384.226	100,0
Sin hacinamiento crítico	125.991	96,0	378.190	98,4
Menos de 2 personas por cuarto	92.428	70,4	333.537	86,8
De 2 a 3 personas por cuarto	33.564	25,6	44.653	11,6
Con hacinamiento crítico (más de 3 personas por cuarto)	5.268	4,0	6.036	1,6

⁽¹⁾ No incluye hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro ni hogares sin cuartos de uso exclusivo.

Nota: los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

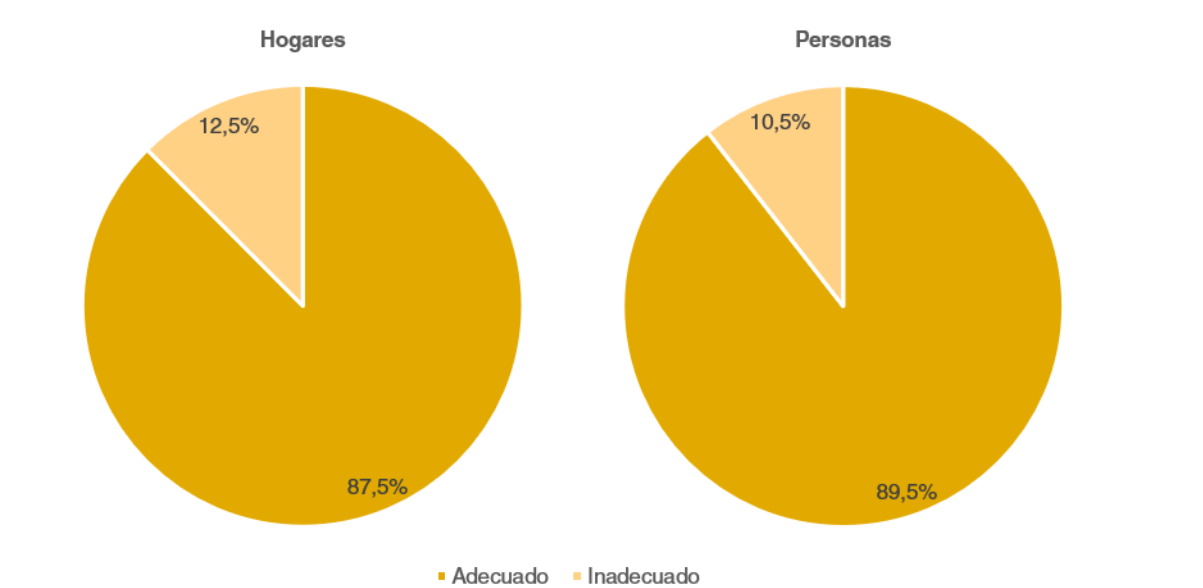
Se presentan a continuación los resultados referidos al saneamiento, considerando la tenencia de baño, su ubicación (dentro o fuera del terreno), la exclusividad o no de su uso, el tipo de desagüe y su instalación. Se definen como hogares con saneamiento inadecuado aquellos que tienen al menos una de estas características: a) no poseen

³ Tanto en este como en otros indicadores habitacionales que se presentarán posteriormente, no se incluyen los hogares de servicio doméstico con cama adentro y a los pensionistas, ya que estos constituyen hogares diferentes dentro de la misma vivienda. En este sentido, resulta inadecuado suponer que se hacen extensivas a estos las características habitacionales del resto de los hogares que habitan en dichas viviendas.

baño, b) poseen el baño fuera del terreno, c) comparten el baño con otros hogares, d) el desagüe del baño no está conectado a la red pública (cloaca) ni tampoco a cámara séptica, o e) el baño no tiene descarga de agua.

En el gráfico 3 puede observarse que el 87,5% de los hogares (donde habita el 89,5% de las personas) presenta condiciones de saneamiento adecuadas, mientras que el restante 12,5% de los hogares no dispone de ellas. En dichos hogares habita el 10,5% de las personas.

Gráfico 3. Hogares y personas, según tipo de saneamiento. Total aglomerado Posadas. Primer semestre de 2025



Nota: no incluye hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro. Los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.
Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

En el cuadro 2, se considera exclusivamente la tenencia de baño con descarga de agua, debido a que su ausencia resulta una situación crítica dentro del conjunto de hogares con saneamiento inadecuado. Este indicador refiere al equipamiento sanitario mínimo para el desarrollo de ciertas funciones biológicas (eliminación de las excretas) en condiciones saludables⁴. El 97,1% de los hogares (y el 97,6% de las personas) habita en viviendas que poseen baño con descarga de agua. En cambio, el 2,9% de los hogares no posee baño con descarga de agua, lo cual implica al 2,4% de las personas.

Cuadro 2. Hogares y personas, según tenencia de baño con descarga de agua. Total aglomerado Posadas. Primer semestre de 2025

Tenencia de baño con descarga de agua	Hogares		Personas	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Total ⁽¹⁾	137.157	100,0	392.294	100,0
Tiene	133.136	97,1	382.693	97,6
No tiene	4.021	2,9	9.601	2,4

⁽¹⁾ No incluye hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro.
Nota: los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.
Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

⁴ Este indicador equivale al indicador de condiciones sanitarias que forma parte del índice de privación material de los hogares. Para mayores precisiones, ver el “Anexo metodológico”.

Otro indicador contemplado es la distribución de los hogares y las personas según la disponibilidad de agua en la vivienda, es decir, si acceden al agua dentro o fuera de esta. El 97,6% de los hogares, que alberga al 97,2% de las personas, tiene disponibilidad de agua en el interior de la vivienda. A su vez, dentro de estos hogares se distinguen aquellos que obtienen el agua a través de la red pública de agua corriente (97,4% de los hogares) o a través de perforación con bomba a motor (0,2%). No obstante, el 2,4% de los hogares debe acceder al agua fuera de la vivienda. Este porcentaje asciende al 2,8% en el caso de las personas.

Cuadro 3. Hogares y personas, según disponibilidad de agua en la vivienda. Total aglomerado Posadas. Primer semestre de 2025

Disponibilidad de agua	Hogares		Personas	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Total	136.568	100,0	391.530	100,0
Dentro de la vivienda				
Red pública (agua corriente)	133.016	97,4	377.958	96,5
Perforación con bomba a motor	261	0,2	2.782	0,7
Perforación con bomba manual u otra fuente	--- (1)	--- (1)	--- (1)	--- (1)
Fuera de la vivienda	3.291	2,4	10.790	2,8

(1) Dato no significativo estadísticamente, con tamaño muestral insuficiente.

Nota: los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

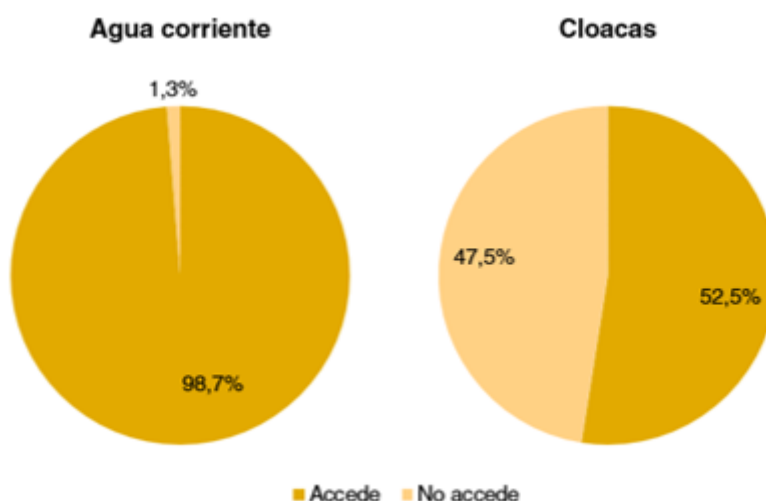
Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

2. Servicios públicos

El siguiente conjunto de gráficos muestra el acceso de los hogares a los servicios de suministro de agua corriente a través de redes públicas, y a las redes de desagües cloacales. El 98,7% de los hogares cuenta con acceso a la red de agua corriente y el 52,5%, a la red de cloacas. De allí surge que el 1,3% de los hogares no accede a la red pública de agua corriente y el 47,5% carece de conexión a las redes cloacales.

Si bien aquí se presentan los resultados para el total del aglomerado Posadas relevado en forma continua por la EPH, cabe señalar que este indicador puede presentar resultados disímiles según la región, en función de cuán extendidas se encuentren estas redes en cada territorio. En el caso del aglomerado Posadas, como en toda la provincia de Misiones, no se cuenta con redes públicas de gas. Por otra parte, el acceso a estos servicios no solo depende de la existencia de las redes en las inmediaciones de la vivienda, sino también de que, en caso de que existan, los hogares puedan realizar las conexiones domiciliarias a estas.

Gráfico 4. Hogares, según acceso a redes públicas de agua corriente y cloacas. En porcentaje. Total aglomerado Posadas. Primer semestre de 2025

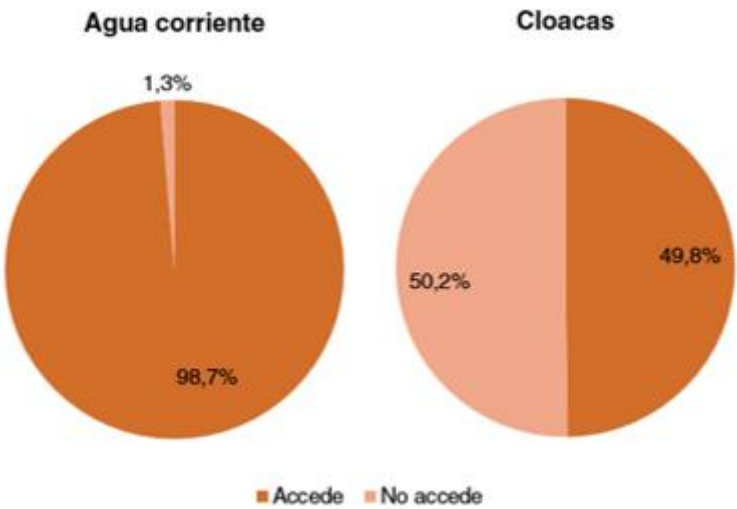


Nota: no incluye hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

El gráfico 5 muestra los resultados que arrojan estos indicadores si se toma como universo el total de personas.

Gráfico 5. Personas, según acceso a redes públicas de agua corriente y cloacas. En porcentaje. Total aglomerado Posadas. Primer semestre de 2025



Nota: no incluye hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 4. Hogares y personas según acceso a redes públicas de agua corriente y cloacas. Total aglomerado Posadas. Primer semestre de 2025

	Hogares		Personas	
	Agua corriente	Cloacas	Agua corriente	Cloacas
Total ⁽¹⁾	137.157	137.157	392.662	392.662
Accede	135.430,50	72.013	387.399	195.509
No accede	1.726,50	65.144	5.263	197.153

⁽¹⁾ No incluye hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro.

Nota: los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

3. Características del hábitat

El cuadro 5 presenta dos indicadores que permiten caracterizar a los hogares según la zona en la cual se encuentra ubicada la vivienda en la que residen. Por un lado, se tiene en cuenta la cercanía a basurales considerando una distancia de tres cuadras o menos. Por otro lado, se contemplan las viviendas ubicadas en zonas inundables, considerando como tales aquellas en las que haya habido inundaciones en los doce meses anteriores al momento de la encuesta. Por último, también se tiene en cuenta las viviendas ubicadas en villas de emergencia.

Cuadro 5. Hogares y personas que habitan en viviendas cercanas a basurales o en zonas inundables. En cantidad y porcentaje. Total aglomerado Posadas. Primer semestre de 2025

	Habitan cerca de basurales	Habitan en zonas inundables	Habitan en villas de emergencia
Hogares	-	1.699	10.382
Porcentaje sobre el total de hogares	-	1,2	7,6
Personas	-	8.344	29.041
Porcentaje sobre el total de personas	-	2,1	7,4

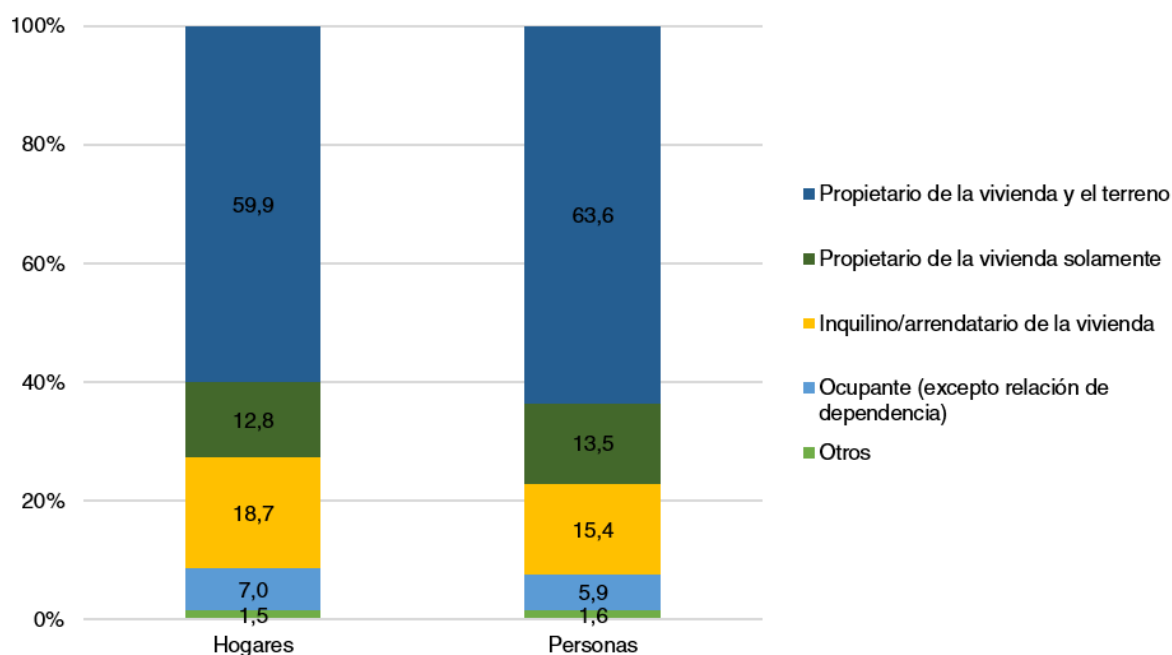
Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

El 100,0% de los hogares habita en zonas alejadas de basurales (a más de 3 cuadras de distancia). Con respecto a las viviendas localizadas en zonas inundables, el 1,2% de los hogares –compuestos por el 2,1% de las personas– habita en dichas zonas, mientras que el 98,8% de los hogares habita en zonas no inundables (en los últimos 12 meses). Por último, el 7,6% de los hogares--compuestos por el 7,4% de las personas– habitan en villas de emergencia.

4. Régimen de tenencia de la vivienda

En el gráfico 7 se presentan los hogares según el régimen de tenencia de la vivienda que habitan. El 59,9% de los hogares son propietarios de la vivienda y del terreno, mientras que el 12,8% de los hogares son propietarios de la vivienda solamente. Por su parte, el 18,7% de los hogares son inquilinos. Dentro de la categoría de ocupantes que aquí se presenta, se incluyen aquellos ocupantes por pago de impuestos o expensas, los ocupantes gratuitos con permiso y los ocupantes de hecho (sin permiso); en conjunto, representan el 7,0% del total de hogares. Finalmente, en la categoría otros, se incluye a los ocupantes en relación de dependencia, a los hogares que habitan viviendas en sucesión y otras situaciones no contempladas en las opciones anteriores.

Gráfico 6. Hogares y personas, según régimen de tenencia de la vivienda. Total aglomerado Posadas. En porcentaje. Primer semestre de 2025



Nota: no incluye hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro. Los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 6. Hogares y personas, según régimen de tenencia de la vivienda. Total aglomerado Posadas. Primer semestre de 2025

	Hogares	Personas
Total⁽¹⁾	137.157	392.662
Propietario de la vivienda y el terreno	82.187	249.560
Propietario de la vivienda solamente	17.580	52.880
Inquilino/arrendatario de la vivienda	25.637	60.533
Ocupante (excepto en relación de dependencia)	9.663	23.356
Otros	2.092	567

⁽¹⁾ No incluye hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro.

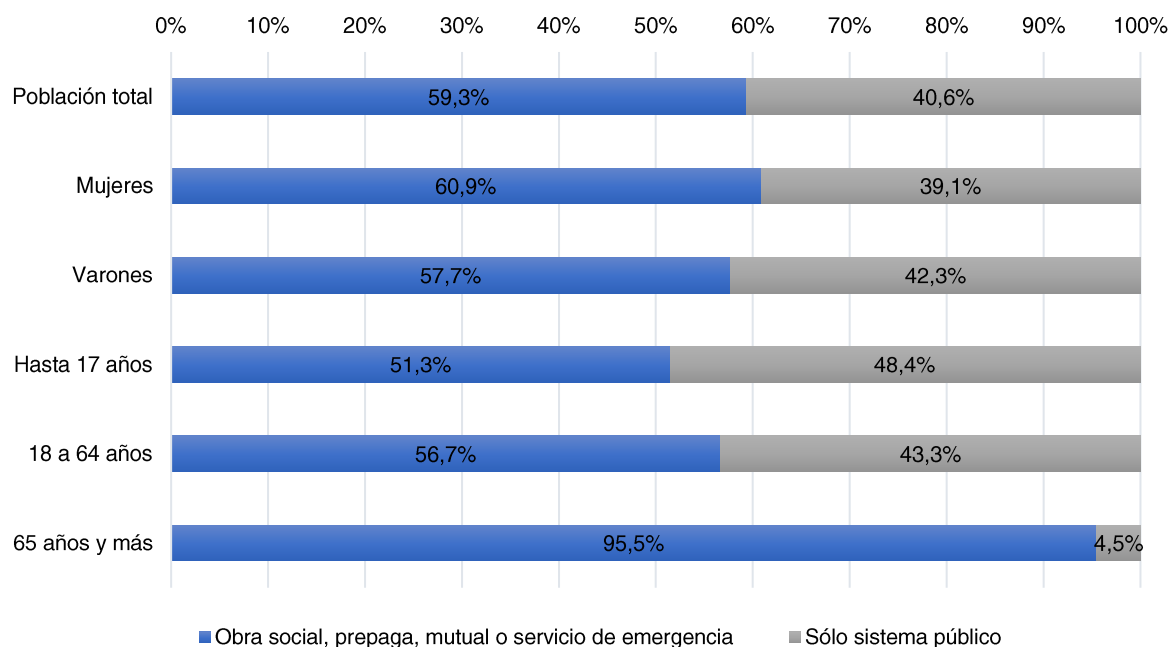
Nota: los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

5. Cobertura médica

En cuanto a la cobertura médica, se presenta la distribución de las personas según tipo de cobertura. Se distinguen aquellas personas que solo están cubiertas por el sistema público de salud de aquellas que, además, poseen cobertura por obras sociales, empresas de medicina prepaga, mutuales o servicios de emergencia⁵. Si se considera el conjunto de la población, el 59,3% de las personas cuenta con obra social, prepaga, mutual o servicio de emergencia, mientras que el 40,6% solo posee cobertura médica a través del sistema público, lo que equivale a 159.522 personas. Este porcentaje es del 39,1% en el caso de las mujeres y del 42,3% en el de los varones. Por grupo de edad, se observa que el 48,4% de los niños, niñas y adolescentes (hasta 17 años) se encuentra en esa situación, mientras que este porcentaje desciende al 4,5% en el grupo de adultos mayores (65 años y más). El 95,5% de la población de adultos mayores cuenta con obra social, prepaga, mutual o servicio de emergencia.

Gráfico 7. Población total, por sexo y grupo de edad, según tipo de cobertura médica. Total aglomerado Posadas. En porcentaje. Primer semestre de 2025



Nota: los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

⁵ En la Argentina, el sistema público de salud comprende una red de atención formada, principalmente, por los hospitales públicos y los centros de atención primaria de la salud (CAPS), a la que tienen derecho todos los habitantes del país, por lo que es de carácter universal.

Cuadro 7. Población total, por sexo y grupo de edad, según tipo de cobertura médica. Total aglomerado Posadas. Primer semestre de 2025

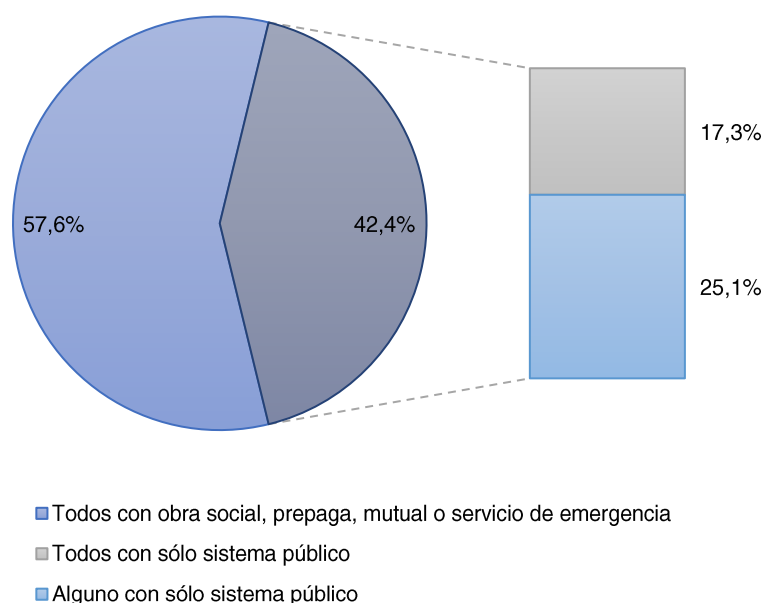
Cobertura Médica	Total	Con cobertura prepaga	Sistema Público ¹	Ns/Nc
Por sexo				
Mujeres	204.208	124.332	79.877	--
Varones	188.454	108.657	79.646	152
Total	392.662	232.988	159.522	152
Por grupo de edad				
Menor de 18	112.153	57.528	54.625	--
de 18 a 64 años	237.611	134.630	102.981	152
65 años o más	42.746	40.830	1.916	--
Total	392.510	232.988	159.522	152

⁽¹⁾ Incluye planes y seguros públicos.

Nota: los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

El gráfico 9 muestra la distribución de los hogares según el tipo de cobertura médica de sus miembros. Se observa que los hogares donde todos sus miembros cuentan con cobertura de obra social, prepaga, mutual o servicio de emergencia suman el 57,6% de los casos. Luego, se indica el porcentaje de hogares en los cuales al menos uno de sus miembros tiene cobertura solo por el sistema público y se distingue, dentro de este conjunto, a los hogares en los cuales todos los miembros se encuentran en dicha situación. El 42,4% de los hogares tiene al menos algún miembro cubierto solo por el sistema público. Esto significa que hay 137.157 hogares en los cuales al menos uno de sus miembros no dispone de cobertura a través de obras sociales, prepagas, etc. A su vez, dentro de este conjunto, hay hogares, en los cuales todos los miembros tienen cobertura solo del sistema público, lo cual equivale al 25,1% del total de los hogares.

Gráfico 8. Hogares, según tipo de cobertura médica de sus miembros. Total aglomerado Posadas. Primer semestre de 2025

Nota: no incluye hogares en los que algún miembro no respondió la pregunta sobre cobertura médica. Los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

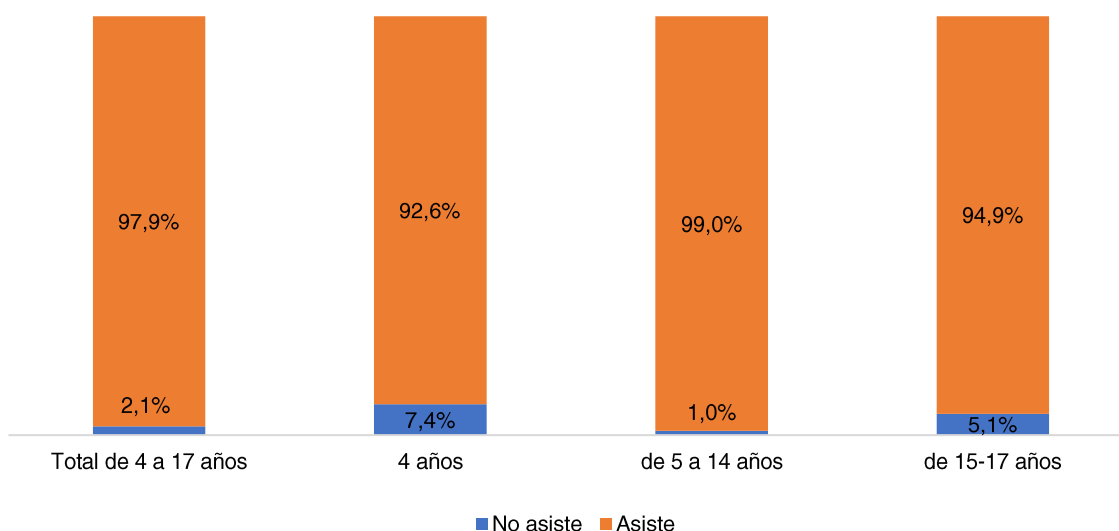
Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

6. Educación

En esta sección se presentan indicadores sobre la asistencia a establecimientos educativos formales por parte de niños, niñas y adolescentes y de jóvenes de 18 a 24 años, e indicadores del nivel educativo alcanzado por la población de 25 años y más.

Para comenzar, se presentan los indicadores referidos a niños, niñas y adolescentes (NNyA) en edad escolar, es decir, entre 4 y 17 años⁶. El gráfico 10 muestra la asistencia a establecimientos educativos formales, según grupo de edad. El 97,9% de la población de entre 4 y 17 años asiste a un establecimiento educativo formal, mientras que el restante 2,1% no asiste, lo que representa 2.666 NNyA (ver cuadro 8). Si se desagrega este resultado por grupo de edad, se observa que la asistencia escolar de niños y niñas de 4 años alcanza el 92,6%, de forma tal que la inasistencia es del 7,4%. Los niños y niñas de 5 a 14 años suman el 99,0% de asistencia, es decir que el 1,0% de las personas de este grupo no asisten a la escuela. En el caso de adolescentes de 15 a 17 años, se observa una asistencia escolar de 94,9%, y una inasistencia de 5,1%.

Gráfico 9. Población de 4 a 17 años, según condición de asistencia escolar, por grupo de edad. En porcentaje.
Total aglomerado Posadas. Primer semestre de 2025



Nota: no incluye personas sin información respecto de la asistencia escolar.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

⁶ En la Argentina, según la Ley de Educación Nacional 26.206, la obligatoriedad escolar se extiende desde los cuatro años hasta la finalización de la educación secundaria. Cabe recordar que la asistencia escolar obligatoria a partir de los cuatro años fue establecida en diciembre de 2014 a través de la Ley 27.045.

Cuadro 8. Población de 4 a 17 años, según condición de asistencia escolar, por grupo de edad. Total aglomerado Posadas. Primer semestre de 2025

Rango etario NNYA	Total	Asiste	No asiste
Total 4 a 17 años⁽¹⁾	96.815	94.149	2.666
4 años	7.218	6.361	857
5 a 14 años	64.492	64.263	230
15 a 17 años	25.105	23.526	1.580

⁽¹⁾ No incluye personas sin información respecto de la asistencia escolar.

Nota: los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

A continuación, se exponen los indicadores referidos al clima educativo del hogar. Este es el promedio de la cantidad de años de escolaridad formal de las personas mayores de 18 años de cada hogar, lo que da lugar a un valor de clima educativo que luego se categoriza en diferentes niveles (ver tabla 1)⁷. De esta manera, a cada niño, niña o adolescente en edad escolar le corresponde el valor de clima educativo del hogar al que pertenece.

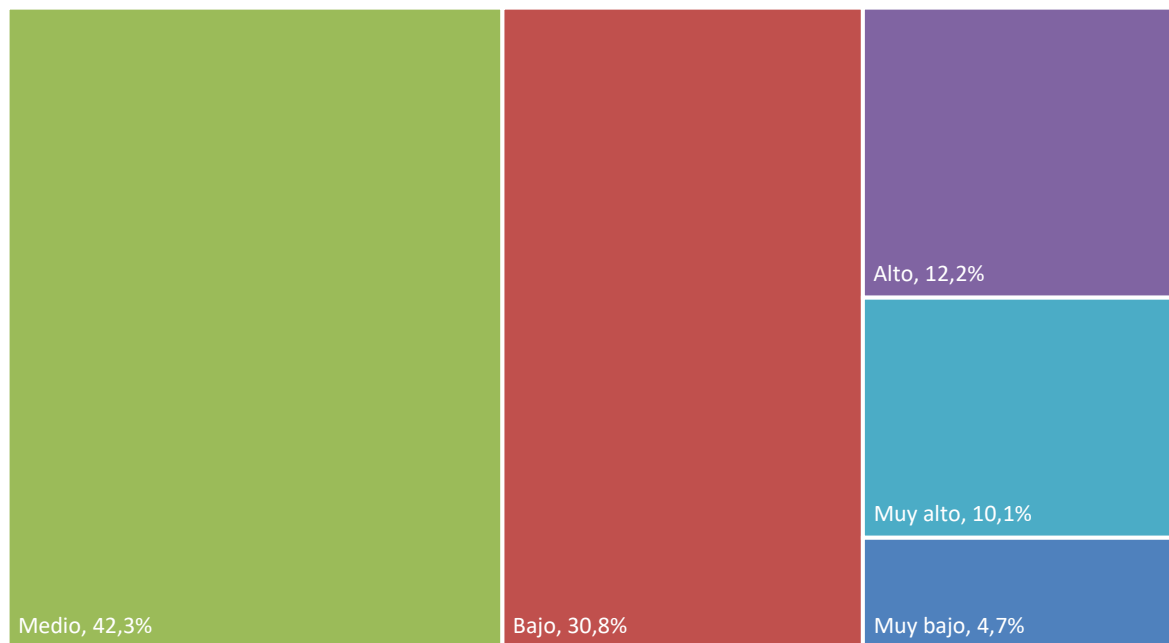
Tabla 1. Equivalencias de los niveles de clima educativo, según los años de escolaridad promedio del hogar.

Nivel de Clima educativo	Años de escolaridad
Muy bajo	Menos de 7
Bajo	entre 7 y 10
Medio	entre 11 y 13
Alto	entre 14 y 15
Muy alto	igual a 16 y más

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

El cuadro 9 relaciona el clima educativo del hogar con la condición de asistencia escolar. La asistencia escolar más elevada se registra en NNYA de 4 a 17 años que viven en hogares de clima educativo medio, alto y muy alto, con porcentajes de asistencia que se ubican en 98,1%, 97,9% y 100,0%, respectivamente. En el caso de NNYA que viven en hogares con clima educativo bajo, se observa un porcentaje de asistencia escolar del 94,5%; mientras que en el caso de aquellos que pertenecen a hogares de clima educativo muy bajo, la asistencia es del 100,0%.

⁷ Para más detalles respecto de la construcción del clima educativo del hogar, consultar el "Anexo metodológico".

Gráfico 10. Población de 4 a 17 años, según clima educativo del hogar. Total aglomerado Posadas. Primer semestre de 2025

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 9. Población de 4 a 17 años, según clima educativo del hogar y condición de asistencia escolar. Total aglomerado Posadas. Primer semestre de 2025

	Población			%		
	Total	Asiste	No asiste	Total	Asiste	No asiste
Total 4 a 17 años⁽¹⁾	96.815	94.149	2.666	100,0	97,2	2,8
Clima educativo						
Muy bajo	4.560	4.560	--- ⁽²⁾	100,0	100,0	--- ⁽²⁾
Bajo	29.808	28.182	1.627	100,0	94,5	5,5
Medio	40.907	40.112	795	100,0	98,1	1,9
Alto	11.766	11.522	244	100,0	97,9	2,1
Muy alto	9.775	9.775	--- ⁽²⁾	100,0	100,0	--- ⁽²⁾

⁽¹⁾ No incluye personas sin información respecto de la asistencia escolar o del clima educativo del hogar.

⁽²⁾ Dato no significativo estadísticamente, con tamaño muestral insuficiente.

Nota: los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

En los próximos cuadros se muestra a las personas de 18 a 24 años, según su asistencia o no a un establecimiento educativo formal. En el caso de quienes asisten, se distingue el nivel educativo que se encuentran cursando (cuadro 10), mientras que entre quienes no asisten, se distingue el nivel educativo alcanzado (cuadro 11).

El 56,2% asiste a un establecimiento educativo y la mayoría se encuentra cursando el nivel de educación superior/universitario (75,8%). Del 43,8% que no asiste a un establecimiento educativo, el 49,2% cuenta con el nivel secundario completo y el 29,5%, con el secundario incompleto.

Cuadro 10. Población de 18 a 24 años, según asistencia a establecimientos educativos y nivel en curso. Total aglomerado Posadas. Primer semestre de 2025

	Cantidad	Porcentaje	
		del total	del subtotal que asiste
Total 18 a 24 años⁽¹⁾	46.636	100,0	///
Asiste	26.188	56,2	100,0
Nivel en curso			
Primario	--- (2)		--- (2)
Secundario	6.343		24,2
Superior/universitario	19.845		75,8
Educación especial	--- (2)		--- (2)
No asiste	20.448	43,8	

⁽¹⁾ No incluye personas sin información respecto de la asistencia escolar.⁽²⁾ Dato no significativo estadísticamente, con tamaño muestral insuficiente.**Nota:** los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.**Fuente:** INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.**Cuadro 11.** Población de 18 a 24 años que no asiste a establecimientos educativos, según nivel alcanzado. Total aglomerado Posadas. Primer semestre de 2025

	Cantidad	Porcentaje
No asiste⁽¹⁾	20.448	43,8
Nivel alcanzado		
Hasta primario incompleto	160	0,8
Primario completo	1.001	4,9
Secundario incompleto	6.030	29,5
Secundario completo	10.059	49,2
Superior/universitario incompleto	1.624	7,9
Superior/universitario completo	1.576	7,7

⁽¹⁾ No incluye personas sin información respecto de la asistencia escolar.**Nota:** los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.**Fuente:** INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

A continuación, se presenta la población de 25 años y más, según el máximo nivel educativo alcanzado, por grupo de edad. Asimismo, se muestra en forma agregada la finalización del nivel primario, el nivel secundario y la educación superior. A modo de ejemplo, se señalan los resultados respecto a la finalización del nivel secundario: el 15,9% de la población de 25 a 29 años no finalizó dicho nivel, porcentaje casi similar del 15,8% en el caso de la población de 30 a 64 años y desciende al 11,8% si se considera la población de 65 años y más.

Cuadro 12. Población de 25 años y más, según máximo nivel educativo alcanzado, por grupo de edad. En porcentaje. Total aglomerado Posadas. Primer semestre de 2025

	25 a 29 años	30 a 64 años	65 años y más
	%		
Total⁽¹⁾	100,0	100,0	100,0
a) Hasta primario incompleto	2,5	3,5	11,1
b) Primario completo	5,4	12,8	31,7
c) Secundario incompleto	15,9	15,8	11,8
d) Secundario completo	36,7	30,1	21,3
e) Superior/universitario incompleto	25,6	13,1	5,7
f) Superior/universitario completo	13,9	24,7	18,4
No finalizó primario (a)	2,5	3,5	11,1
Finalizó primario (b + c + d + e + f)	97,5	96,5	88,9
No finalizó secundario (a + b + c)	23,8	32,1	54,6
Finalizó secundario (d + e + f)	76,2	67,9	45,4
No finalizó superior/universitario (a + b + c + d + e)	86,1	75,3	81,6
Finalizó superior/universitario (f)	13,9	24,7	18,4

⁽¹⁾ No incluye personas sin información respecto de la asistencia escolar.**Nota:** los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.**Fuente:** INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 13. Población de 25 años y más, según máximo nivel educativo alcanzado, por grupo de edad. En cantidades. Total aglomerado Posadas. Primer semestre de 2025

	25 a 29 años	30 a 64 años	65 años y más
Total⁽¹⁾	25.983	163.035	42.307
a) Hasta primario incompleto	641	7.495	7771
b) Primario completo	2.251	19.436	12.084
c) Secundario incompleto	4.703	26.430	5.227
d) Secundario completo	9.096	52.158	9.749
e) Superior/universitario incompleto	6.938	19.831	1866
f) Superior/universitario completo	2.356	37.686	5612
No finalizó primario (a)	641	7.495	7771
Finalizó primario (b + c + d + e + f)	25.342	155.540	34.537
No finalizó secundario (a + b + c)	7.594	53.361	25.081
Finalizó secundario (d + e + f)	18.389	109.675	17.226
No finalizó superior/universitario (a + b + c + d + e)	23.627	125.349	36.696
Finalizó superior/universitario (f)	2.356	37.686	5.612

⁽¹⁾ No incluye personas sin información respecto de la asistencia escolar.

Nota: los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

7. Indicadores seleccionados según condición de pobreza

En los cuadros siguientes se presentan indicadores representativos de las distintas temáticas abordadas en este informe para mostrar su distribución diferencial en distintos grupos poblacionales.

Las temáticas e indicadores son:

- Características habitacionales: calidad de los materiales de la vivienda
- Servicios públicos: agua corriente, gas de red, desagües cloacales, combinación de los tres servicios
- Características del hábitat: cercanía a basurales, zonas inundables
- Cobertura médica: tipo de cobertura combinada entre los miembros del hogar
- Clima educativo del hogar

Se presentan los indicadores para el total de la población y la desagregación según condición de pobreza, es decir, para cada indicador se presenta su incidencia en pobres indigentes, pobres no indigentes y no pobres. Entre los no pobres, el 92,2% posee una calidad suficiente de materiales de la vivienda, el 6,7% cuenta con calidad parcialmente insuficiente, y el 1,1% cuenta con calidad insuficiente; entre los pobres no indigentes, los porcentajes serían del 79,9%, 10,1% y 10,0% respectivamente; y entre los pobres indigentes, los porcentajes son del 51,8%, 16,5% y 31,7% respectivamente.

Cuadro 14. Personas, según calidad de los materiales de la vivienda por condición de pobreza. Total aglomerado Posadas. Primer semestre de 2025

Calidad de los materiales de la vivienda	Población				Porcentaje	
	Pobres Indigentes	Pobres no indigentes	Pobres Indigentes	Pobres no indigentes	Pobres Indigentes	Pobres no indigentes
Total	36.939	146.360	209.372	100,0	100,0	100,0
Suficiente	19.141	116.981	193.001	51,8	79,9	92,2
Parcialmente Insuficiente	6.079	14.797	14.028	16,5	10,1	6,7
Insuficiente	11.720	14.582	2.343	31,7	10,0	1,1

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

En cuanto a la red pública de agua corriente, entre los no pobres, el acceso es de un 99,9%; entre los pobres no indigentes, accede el 97,4%; y entre los pobres indigentes, el 100,0%.

En lo referente a las redes de desagües cloacales, el 55,7% de los no pobres acceden a este sistema, mientras que el 48,8% de los pobres no indigentes y el 24,8% de los pobres indigentes lo hacen.

Cuadro 15. Personas, según acceso a red pública de agua corriente por condición de pobreza. Total aglomerado Posadas. Primer semestre de 2025

Agua corriente	Pobres Indigentes	Pobres no indigentes	No pobres
Total	100,0	100,0	100,0
No accede	0,0	2,6	0,1
Accede	100,0	97,4	99,9

Nota: no incluye personas en hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 16. Personas, según acceso a red pública de cloacas por condición de pobreza. Total aglomerado Posadas. Primer semestre de 2025

Cloacas	Pobres Indigentes	Pobres no indigentes	No pobres
Total	100,0	100,0	100,0
No accede	75,2	51,2	44,3
Accede	24,8	48,8	55,7

Nota: no incluye personas en hogares compuestos por pensionistas o servicio doméstico con cama adentro.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Entre las personas por encima de la línea de pobreza, los pobres no indigentes y los pobres indigentes habita cerca de basurales un 0,0%.

Por otra parte, en zonas inundables habita el 0,2% de la población no pobre; característica que alcanza al 2,4% de la población pobre no indigente; y desciende a 1,2% en cuanto a los pobres indigentes que habita en dichas zonas.

Por último, en barrios de emergencia habita el 1,3% de la población no pobre; la población pobre no indigente alcanza el 8,7%; y en cuanto a los pobres indigentes, el porcentaje es de 40,5%.

Cuadro 17. Personas que habitan en zonas inundables, según condición de pobreza. Total aglomerado Posadas. Primer semestre de 2025

Habitantes en zonas inundables	Pobres Indigentes	Pobres no indigentes	No pobres
Total	100,0	100,0	100,0
No	98,8	97,6	99,8
Si	1,2	2,4	0,2

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 18. Personas que habitan en viviendas cercanas a basurales, según condición de pobreza. Total aglomerado Posadas. Primer semestre de 2025

Habitantes cerca de basurales	Pobres Indigentes	Pobres no indigentes	No pobres
Total	100,0	100,0	100,0
No	100,0	100,0	100,0
Si	0,0	0,0	0,0

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 19. Personas que habitan en barrios de emergencia, según condición de pobreza. Total aglomerado Posadas. Primer semestre de 2025

Habitantes en barrios de emergencia	Pobres Indigentes	Pobres no indigentes	No pobres
Total	100,0	100,0	100,0
No	59,5	91,3	98,7
Si	40,5	8,7	1,3

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

La combinación de tipo de cobertura médica entre los miembros del hogar muestra que, en el 78,9% de la población no pobre, todos los miembros tienen cobertura; esta proporción es de 24,9% entre los pobres no indigentes; y de 10,4% entre los pobres indigentes.

Cuadro 20. Personas, según tipo de cobertura médica por condición de pobreza. Total aglomerado Posadas. Primer semestre de 2025

Tipo de cobertura médica	Pobres Indigentes	Pobres no indigentes	No pobres
Total	100,0	100,0	100,0
Todos los miembros con cobertura médica	10,4	24,9	78,9
Algunos sólo con sistema público	10,0	30,1	10,7
Todos los miembros con sólo sistema público	79,7	45,0	10,4

Nota: no incluye personas que no respondieron la pregunta sobre cobertura médica.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

En lo referente al clima educativo del hogar, los no pobres presentan niveles alto de 31,7% y muy alto de 29,6%. Los pobres no indigentes y los pobres indigentes presentan los siguientes porcentajes en el nivel bajo: 33,5% y 38,9%, respectivamente.

Cuadro 21. Personas, según clima educativo del hogar por condición de pobreza. Total aglomerado Posadas. Primer semestre de 2025

Clima educativo del hogar	Pobres Indigentes	Pobres no indigentes	No pobres
Total	100,0	100,0	100,0
Muy bajo	13,6	8,7	--
Bajo	38,9	33,5	10,7
Medio	47,6	51,6	28,0
Alto	--	6,2	31,7
Muy alto	--	--	29,6

Nota: no incluye personas en hogares sin información respecto del clima educativo. Los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

En lo referente a tenencia de la vivienda, los no pobres representan un 67,4% en cuanto a propietario de la vivienda y terreno; un 5,0% de propietario de la vivienda solamente; 22,7% de inquilino/arrendatario; 3,5% de ocupante gratuito; 1,4% de sucesión. Los pobres no indigentes, por otro lado, representan los siguientes porcentajes respectivamente: 61,6%; 17,0%; 8,2%; 10,1%; y 3,2%. Y los pobres indigentes presentan los siguientes porcentajes también respectivamente: 33,6%; 44,8%; 16,9%; 4,7%; y 0,0%.

Cuadro 22. Personas, según tenencia de vivienda por condición de pobreza. Total aglomerado Posadas. Primer semestre 2025

Tenencia de la vivienda	Pobres Indigentes	Pobres no indigentes	No pobres
Total	100,0	100,0	100,0
Propietario de la vivienda y terreno	33,6	61,6	67,4
Propietario de la vivienda solamente	44,8	17,0	5,0
Inquilino/arrendatario	16,9	8,2	22,7
Ocupante gratuito	4,7	10,1	3,5
Sucesión	--	3,2	1,4

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

8. Anexo metodológico

8.1 Acerca de los indicadores

A continuación, se amplían los criterios metodológicos empleados para la elaboración de los indicadores que, por su grado de complejidad, requieren agregar mayores precisiones a las ya señaladas.

8.1.1 Calidad de los materiales

El indicador de calidad de los materiales publicado en este informe se basa en los criterios empleados por el INDEC para la elaboración del Índice de privación material de los hogares (IPMH). Esta metodología de medición fue desarrollada por la Dirección de Estadísticas Poblacionales en el marco del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001⁸. Cada una de sus dimensiones fue abordada empíricamente a partir de indicadores contruidos con dicha fuente, que cumplen los siguientes requisitos: son observables en todo el universo de hogares, permiten reconocer diferentes aspectos de la privación y son susceptibles de elaborarse con otras fuentes además de la censal, tales como la Encuesta Permanente de Hogares.

Para la construcción del indicador referido a la calidad de los materiales de la vivienda en que habita el hogar, se consideraron tres rubros:

- material predominante de los pisos interiores
- material predominante de la cubierta externa de los techos
- presencia de revestimiento o cielorraso en la parte interior de los techos

Se definieron como “suficientes” aquellos materiales que proporcionan las condiciones elementales de habitabilidad y que, por lo general, se encuentran asociados a materiales de calidad suficiente en otras partes constitutivas de la vivienda (por ejemplo, las paredes). Los criterios utilizados fueron:

Pisos interiores: atendiendo a la durabilidad y al aislamiento que proporcionan los diferentes materiales, se clasifican como:

- Suficiente (S): mosaico/baldosa/madera/cerámica/alfombra.
- Parcialmente insuficiente (PI): cemento o ladrillo y otros.
- Insuficiente (I): ladrillo suelto o tierra.

Cubierta exterior del techo: se consideran las propiedades de los distintos materiales en cuanto a su durabilidad, resistencia, aislamiento térmico e hidrófugo, que presentan las categorías referidas solo al material predominante de los techos, y se agrega un elemento adicional –presencia de cielorraso en el techo–, que se utiliza, fundamentalmente, para los techos de chapas de metal y fibrocemento.

- Suficiente (S): pizarra/teja, baldosa/losa sin cubierta, membrana/cubierta asfáltica con cielorraso y chapa de metal o fibrocemento con cielorraso y departamentos en propiedad horizontal que desconozcan el material, con cielorraso.
- Parcialmente insuficiente (PI): pizarra/teja, baldosa/losa sin cubierta, membrana/cubierta asfáltica y departamentos en propiedad horizontal que desconozcan el material, sin cielorraso.
- Insuficiente (I): chapa de cartón, caña/tabla/paja y chapa de metal o fibrocemento sin cielorraso.

⁸ Para más detalle, consultar el documento El estudio de la pobreza según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. Metodología de elaboración del índice de privación material de los hogares de la Dirección de Estadísticas Poblacionales del INDEC, noviembre de 2004.

Considerando estos criterios, la calidad de los materiales de la vivienda es:

- Suficiente: si la calidad del techo y la del piso son suficientes.
- Parcialmente insuficiente: si al menos una de las partes constitutivas de la vivienda es de calidad parcialmente insuficiente.
- Insuficiente: si la calidad del piso o del techo es insuficiente.

El esquema de integración del indicador de calidad de los materiales de la vivienda se presenta en la próxima tabla.

Tabla 2. Esquema de integración del indicador de calidad de los materiales de la vivienda

Calidad de los pisos	Calidad del techo		
	S	PI	I
S	S	PI	I
PI	PI	PI	I
I	I	I	I

Fuente: INDEC, 2004.

8.1.2 Hacinamiento

Se consideran hogares con hacinamiento crítico aquellos en los que habitan más de tres personas por cuarto. Para ello, se toma en cuenta la cantidad de ambientes/habitaciones que tiene el hogar para uso exclusivo (excluyendo cocina, baño, pasillos, lavadero, garaje), es decir, sin compartir con otros hogares. En este sentido, se considera ambiente/habitación todo cuarto separado por tabiques o paredes desde el piso hasta el techo.

8.1.3 Saneamiento

En este informe, se incluye una variable que clasifica los hogares según las condiciones de saneamiento que presentan. Se definen como hogares con saneamiento inadecuado aquellos que tienen al menos una de estas características: a) no poseen baño, b) poseen el baño fuera del terreno, c) comparten el baño con otros hogares, d) el desagüe del baño no está conectado a la red pública (cloaca) ni tampoco a cámara séptica, o e) el baño no tiene descarga de agua. Los hogares que no presentan ninguna de estas características disponen de un saneamiento adecuado.

A su vez, el informe distingue por separado los hogares según dispongan o no de instalación de baño con descarga de agua (botón/mochila/cadena) en el inodoro, porque resulta una situación crítica dentro del conjunto de hogares con saneamiento inadecuado. Este indicador equivale al indicador de condiciones sanitarias que integra el IPMH, en el cual se define a los hogares sin instalación de baño con descarga de agua como hogares con condiciones sanitarias insuficientes⁹.

8.1.4 Disponibilidad de agua en la vivienda

Este indicador se construye distinguiendo los hogares entre aquellos que disponen de agua por cañería dentro de la vivienda y aquellos que acceden al agua fuera de la vivienda, ya sea que el agua esté disponible dentro o fuera del terreno. A su vez, los hogares que disponen de agua dentro de la vivienda se desagregan según la fuente del agua, es decir, si procede de la red pública de agua corriente, de perforación con bomba a motor, de perforación con bomba manual u otra fuente.

⁹ Ibidem.

8.1.5 Servicios públicos

Los servicios públicos contemplados en este informe incluyen los de suministro de agua corriente y de gas a través de redes públicas, y también las redes de desagües cloacales. El acceso de los hogares a dichos servicios depende, en primer lugar, de la existencia de estas redes en las inmediaciones de la vivienda y, en segundo lugar, de que se hayan realizado las conexiones domiciliarias correspondientes.

Si bien los indicadores de acceso a los servicios públicos se presentan en este informe de modo dicotómico –distinguiendo los hogares según accedan o no a estos–, cabe señalar que las variables utilizadas para la construcción de dichos indicadores contienen un conjunto de categorías que permite caracterizar los hogares que no acceden a las redes públicas según las distintas modalidades a través de las cuales se proveen de agua o combustible, y también los distintos tipos de desagüe de las excretas. Entre los hogares que no acceden al agua corriente, se distinguen aquellos que acceden al agua a través de una perforación con bomba a motor, con bomba manual, u otra fuente (ríos, camión aguatero, lluvia, etc.). Con respecto al gas, entre quienes no acceden a la red de gas natural, se distinguen quienes utilizan gas de tubo/garrafa, kerosene, leña, carbón u otro combustible. Finalmente, entre quienes no acceden a los desagües cloacales, se encuentran aquellos que disponen de cámara séptica y pozo ciego, solo de pozo ciego, de hoyo/excavación en la tierra o quienes no poseen baño.

Cabe agregar que los indicadores de acceso al agua corriente y a los desagües cloacales son asimilables a los indicadores ODS 6.1.1 y 6.2.1, respectivamente, si bien estos utilizan como fuente el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas.

8.1.6 Características del hábitat

Se incluyen aquí indicadores que permiten caracterizar los hogares según la zona en la cual se encuentra ubicada la vivienda.

Por un lado, se tiene en cuenta la cercanía a basurales, considerando una distancia de tres cuadras o menos. Se entiende por basurales a los terrenos o lugares en donde habitualmente se arrojan residuos y desperdicios.

Por otro lado, se consideran las viviendas ubicadas en zonas inundables. Se entienden por zonas inundables las áreas en las que, ya sea por lluvia o crecida, el agua llega al umbral de la puerta de entrada de la vivienda o de las viviendas que se encuentran a tres cuadras o menos de un arroyo, río o laguna. Se consideran aquellos casos en los cuales haya habido inundaciones en los doce meses anteriores al momento de la encuesta.

8.1.7 Régimen de tenencia de la vivienda

En este informe se incluye la distribución de los hogares según régimen de tenencia de la vivienda, agrupando algunas de las categorías relevadas en la encuesta. La pregunta utilizada en el relevamiento incluye las siguientes categorías:

1. Propietario de la vivienda y el terreno: tiene derecho a usar o disponer de la vivienda y del terreno (venderlos, alquilarlos, darlos como garantía, etc.), aun cuando estén pendientes de pago (hipoteca).
2. Propietario de la vivienda solamente: dispone únicamente de su vivienda, pero carece de derecho sobre el terreno.
3. Inquilino/arrendatario de la vivienda: debe pagar por el uso de una vivienda un monto determinado en concepto de alquiler.
4. Ocupante por pago de impuestos/expensas: hogar no propietario que ocupa la vivienda por el solo pago de impuestos/expensas.

5. Ocupante en relación de dependencia: hace uso de una vivienda que es alquilada por el empleador o es propiedad de su empleador.

6. Ocupante gratuito (con permiso): hace uso de la vivienda con autorización de su propietario y sin pago alguno, aunque sí puede hacerse cargo de los servicios propios del hogar (luz, gas, teléfono, agua).

7. Ocupante de hecho (sin permiso): hace uso de la vivienda sin autorización del propietario.

8. Está en sucesión: la vivienda se encuentra en esa situación legal por fallecimiento de alguno de sus propietarios. En este caso, si bien el hogar o los hogares que allí habitan pueden en cierto momento acceder al total o parte de la propiedad de la vivienda, en la actualidad no pueden disponer libremente de ella para venderla o darla como garantía.

9. Otra situación: situaciones no contempladas en las opciones anteriores.

A continuación, se detalla el esquema de agrupamiento utilizado en el presente informe:

Tabla 3. Esquema de agrupamiento de las categorías de régimen de tenencia de la vivienda

Categorías utilizadas en este informe	Categorías relevadas en la EPH
Propietario de la vivienda y el terreno	Propietario de la vivienda y el terreno
Propietario de la vivienda solamente	Propietario de la vivienda solamente
Inquilino/arrendatario de la vivienda	Inquilino/arrendatario de la vivienda
Ocupante (excepto en relación de dependencia)	Ocupante por pago de impuestos/expensas Ocupante gratuito (con permiso) Ocupante de hecho (sin permiso)
Otros	Ocupante en relación de dependencia En sucesión Otra situación

8.1.8 Cobertura médica

Este indicador se basa en la variable relevada por la EPH sobre cobertura médica, para conocer si los miembros del hogar tienen algún tipo de cobertura médica por la cual pagan o les descuentan. Dicha variable incluye las siguientes categorías:

- obra social (incluye PAMI)
- mutual/prepaga/servicio de emergencia
- planes y seguros públicos
- obra social y mutual/prepaga/servicio de emergencia
- obra social y planes y seguros públicos
- mutual/prepaga/servicio de emergencia/planes y seguros públicos
- obra social, mutual/prepaga/servicio de emergencia y planes y seguros públicos
- no paga ni le descuentan
- Ns./Nr.

Estas opciones se refieren a tener cobertura paga o por descuento, aunque la persona esté afiliada o asociada por un tercero y el pago lo efectúe otra persona (por ejemplo: obra social del padre o la madre, concubinos, etc.). En algunos casos, el pago puede ser efectuado por personas o familiares que no viven en el hogar (por ejemplo: obra social o

prepaga de exesposo/a). Como puede observarse, se contemplan los casos en los cuales la persona tiene más de una cobertura (por ejemplo: obra social y servicio de emergencia).

En la Argentina, el sistema público de salud comprende una red de atención formada, principalmente, por los hospitales públicos y los centros de atención primaria de la salud (CAPS), a la cual tienen derecho todos los habitantes del país, porque es de carácter universal. En este marco, los indicadores presentados en este informe agrupan las categorías previamente señaladas a fin de distinguir aquellas personas que solo están cubiertas por el sistema público de salud de aquellas que, además, poseen cobertura por obras sociales, empresas de medicina prepaga, mutuales o servicios de emergencia. Las personas que tienen cobertura solo del sistema público son aquellas que no cuentan con un sistema pago de cobertura y aquellas que tienen algún plan o seguro público.

8.1.9 Educación

Para el cálculo de los indicadores de esta sección se excluyeron:

- Personas para las que no se puede determinar situación de asistencia o inasistencia a establecimiento educativo formal por no respuesta.
- Personas cuyos hogares no tienen clima educativo asignado porque:
 - a) todos los miembros del hogar tienen menos de 18 años,
 - b) todos los miembros mayores asistieron o asisten a educación especial,
 - c) a ningún miembro adulto del hogar se le puede determinar situación de asistencia o inasistencia a un establecimiento educativo formal,

8.1.9.1 Metodología de cálculo del clima educativo del hogar

La variable de clima educativo del hogar presentada en este informe es definida como el promedio de años de estudio alcanzados por el conjunto de las personas mayores de determinada edad que residen en el hogar. Respecto a la edad, se consideró a la población de 18 años y más, dado que es la estipulada para la finalización de la educación obligatoria, de acuerdo con la legislación vigente.

Para la construcción del clima educativo del hogar se tiene en cuenta la cantidad de años de estudio que implica formalmente cada nivel educativo para su aprobación. Para aquellos casos en los que no se concluye un nivel, se identifica el nivel educativo comenzado y se asume que el individuo ha cursado el total de años de escolarización necesarios para la aprobación del nivel anterior, cifra a la cual se le adicionan los años aprobados del nivel incompleto. Cabe aclarar que no se consideran para este indicador los años de escolaridad de las personas que hayan asistido a establecimientos de educación especial, ya que, por sus características, no es posible asignar años de escolaridad equivalentes.

Para la agregación, se promedia la cantidad de años de escolarización de los componentes correspondientes de cada hogar. Finalmente, se crean rangos que permiten identificar hogares con clima educativo muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto, en función de la cantidad de años de escolarización promedio.

A continuación, se listan la cantidad de años asignados de acuerdo con la finalización de cada uno de los distintos niveles educativos, y la definición de rangos para los grupos de clima educativo del hogar.

Nivel educativo concluido	Escolaridad completa (en años de escolaridad)
Preescolar	0
Primario	7
EGB	9
Secundario	12
Polimodal	12
Terciario	15
Universitario	17
Posgrado	20

Clima educativo del hogar (en años de escolaridad)	Niveles de clima educativo
Menor a 7	Muy bajo
Desde 7 y menor a 11	Bajo
Desde 11 y menor a 14	Medio
Desde 14 y menor a 16	Alto
Desde 16 y más	Muy alto

Los hogares que tienen miembros a los que no se les pueden establecer años de escolaridad poseen igualmente un clima educativo asignado, pero sin tener en cuenta dichos componentes.

8.1.10 Indicadores seleccionados según condición de pobreza

Se seleccionaron indicadores representativos de las distintas temáticas abordadas en este informe (calidad de los materiales de la vivienda, servicios públicos, características del hábitat, tipo de cobertura médica y clima educativo) para observar su incidencia diferencial de acuerdo a los distintos grupos poblacionales conformados según su condición de pobreza.

Acerca de la condición de pobreza ver “Metodología general de cálculo de línea de pobreza y línea de indigencia” en el anexo metodológico del informe técnico Incidencia de la pobreza y la indigencia. Primer semestre de 2024¹⁰.

8.2 Acerca del relevamiento

La EPH se basa en una muestra y utiliza un esquema de rotación muestral de tipo 2-2-2: una misma vivienda se visita dos trimestres consecutivos, los dos trimestres siguientes no se visita y vuelve a ser encuestada en los dos trimestres posteriores. El período en que una vivienda “entra” en el esquema de relevamiento en campo es llamado “participación” y, dado el esquema de rotación, las viviendas seleccionadas tienen cuatro participaciones.

Hay temáticas que, por su carácter estructural, se captan solamente en el momento en que la vivienda seleccionada entra en la muestra por primera vez, como es el caso de las características de la vivienda y las características habitacionales del hogar. Las variables utilizadas en el presente informe que se indagan solo en la primera participación son:

- material de los pisos
- material de la cubierta exterior del techo
- presencia de cielorraso/revestimiento interior
- disponibilidad de agua en la vivienda
- fuente del agua (red pública, perforación, etc.)
- tenencia de baño
- ubicación del baño (dentro o fuera de la vivienda o del terreno)
- tipo de instalación del baño
- tipo de desagüe del baño (red pública, cámara séptica, etc.)
- cercanía a basurales
- ubicación en zona inundable

¹⁰ https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_09_241C2355AD3A.pdf

- ambientes/habitaciones disponibles para uso exclusivo del hogar
- régimen de tenencia de la vivienda
- combustible utilizado para cocinar (gas de red, tubo/garrafa, etc.)
- tenencia de baño de uso exclusivo del hogar

8.3 Aspectos metodológicos generales

8.3.1 Características de la muestra

La EPH se basa en una muestra probabilística, estratificada, en dos etapas de selección. Dicha muestra está distribuida a lo largo del período respecto del cual se brinda información (el trimestre) y el relevamiento se desarrolla a lo largo de todo el año.

El tamaño de muestra de este semestre es de 52.700 viviendas. Como en toda encuesta por muestreo, los resultados obtenidos son valores que estiman el verdadero valor de cada tasa y tienen asociado un error, cuya cuantía también se estima permitiendo conocer la confiabilidad de dichas estimaciones. Estos resultados indican el nivel probable alcanzado por cada tasa a partir de la muestra, admitiéndose oscilaciones de este nivel, en más y en menos, con un grado de confianza conocido.

La encuesta produce estimaciones trimestrales y, en este caso, semestrales válidas para:

- Cada uno de los 31 aglomerados urbanos.
- Total de 31 aglomerados agrupados.
- Aglomerados del interior: todos los aglomerados excluido el aglomerado Gran Buenos Aires.
- Conjunto de aglomerados agrupados en 6 regiones estadísticas:
 - Región Gran Buenos Aires: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; partidos del Gran Buenos Aires.
 - Región Cuyo: Gran Mendoza; Gran San Juan; Gran San Luis.
 - Región Noreste (NEA): Corrientes; Formosa; Gran Resistencia; Posadas.
 - Región Noroeste (NOA): Gran Catamarca; Gran Tucumán-Tafí Viejo; Jujuy-Palpalá; La Rioja; Salta; Santiago del Estero-La Banda.
 - Región Pampeana: Bahía Blanca-Cerri; Concordia; Gran Córdoba; Gran La Plata; Gran Rosario; Gran Paraná; Gran Santa Fe; Mar del Plata; Río Cuarto; San Nicolás-Villa Constitución; Santa Rosa-Toay.
 - Región Patagonia: Comodoro Rivadavia-Rada Tilly; Neuquén-Plottier; Rawson-Trelew; Río Gallegos; Ushuaia-Río Grande; Viedma-Carmen de Patagones.
- Conjunto de aglomerados con 500.000 y más habitantes: Gran Buenos Aires; Gran Córdoba; Gran La Plata; Mar del Plata; Gran Mendoza; Gran Rosario; Gran Tucumán-Tafí Viejo; Salta; Gran Santa Fe; Gran San Juan.
- Conjunto de aglomerados con menos de 500.000 habitantes: Gran San Luis; Corrientes; Formosa; Gran Resistencia; Posadas; Gran Catamarca; Jujuy-Palpalá; La Rioja; Santiago del Estero-La Banda; Bahía Blanca-Cerri; Concordia; Gran Paraná; Río Cuarto; Santa Rosa-Toay; San Nicolás-Villa Constitución; Comodoro Rivadavia-Rada Tilly; Neuquén-Plottier; Río Gallegos; Ushuaia-Río Grande; Rawson-Trelew; Viedma-Carmen de Patagones.

8.3.2 Cálculo y ajuste de factores de expansión

Los censos de población constituyen el marco de referencia para las encuestas a hogares.

A partir del CNPHyV, se seleccionó una muestra de áreas geográficas en función del fraccionamiento territorial y cartográfico del censo; ese conjunto de áreas seleccionadas constituye la MMUVRA.

Las áreas geográficas que la componen son, en general, radios censales o agrupamientos de radios censales. La MMUVRA es el marco del que se seleccionan las muestras para las encuestas a hogares durante todo el período intercensal.

La cantidad de áreas que se seleccionan para los 31 aglomerados urbanos de la EPH permite diseñar muestras cuyos dominios de estimación sean las poblaciones urbanas de esos aglomerados.

Al determinar la cantidad de áreas que se seleccionarán, se tienen en cuenta los niveles de precisión requeridos para poder construir series de la tasa de desempleo.

Para cada una de las áreas seleccionadas se construyó un listado exhaustivo de las viviendas particulares, es decir, de las unidades de selección de la etapa final del muestreo de la EPH.

Las muestras de viviendas por encuestar cada trimestre en cada aglomerado EPH se seleccionan de los listados de viviendas de las áreas de la MMUVRA.

Selección de las áreas de la MMUVRA en los aglomerados de la EPH

Las áreas son las unidades de muestreo en esta segunda etapa.

Las áreas son radios censales o agrupamientos de radios para asegurar un número mínimo de viviendas en las áreas (200 viviendas), y el método por el que se seleccionan es el del muestreo estratificado con probabilidad de selección proporcional a la cantidad de viviendas particulares del área (PPS).

Selección de las viviendas en las áreas seleccionadas

En la tercera etapa se seleccionan las viviendas por encuestar entre las viviendas particulares listadas en cada área, mediante el muestreo sistemático de conglomerados de viviendas contiguas (dos o tres conglomerados según el aglomerado). Los listados de viviendas se ordenan geográficamente previo a la selección, lo que constituye una estratificación geográfica implícita.

Ponderación de la muestra de la EPH

Como en la mayoría de las encuestas probabilísticas, el cálculo de los factores de expansión se realiza en las siguientes etapas:

1. cálculo de los factores de expansión de diseño
2. ajuste de los factores utilizando proyecciones de población

Cálculo de los factores de expansión

Dado que, en cada aglomerado, la muestra EPH tiene un diseño bietápico, el factor de expansión de diseño de una vivienda i , perteneciente a un área k , en un aglomerado h será:

$$F_{hi} = F_{1hk} \cdot F_{2hki}$$

donde F_{1hk} es el factor de expansión del área k del aglomerado h , y F_{2hki} es el factor de expansión de la vivienda i dentro del área k , en el aglomerado h .

Una vez finalizado el relevamiento trimestral, se ajustan los factores de diseño para corregir la no respuesta total (no respuesta a nivel de hogares, o sea, los hogares que no aceptan ser encuestados o que por algún motivo no pueden ser encuestados).

Este ajuste es una simple reponderación a nivel de estrato de selección –o de agrupamiento de estratos de selección en caso de haber pocas áreas en alguno de ellos en algún aglomerado–, multiplicando por un factor $FCNRhr$, que depende del aglomerado h y el estrato de reponderación r correspondiente.

$$FCNRhr = VEhr / VRhr$$

Siendo:

$VEhr$ las viviendas habitadas en el estrato de reponderación r del aglomerado h ,

$VRhr$ las viviendas con algún hogar que haya respondido la encuesta, en el estrato de reponderación correspondiente del aglomerado h .

Entonces, el factor final de diseño, corregido por no respuesta, en un área k de un aglomerado h , es:

$$Dhk = FCNRhk \cdot Fhk$$

Finalmente, se realiza un ajuste de los factores utilizando las proyecciones de población que provee la Dirección Nacional de Estadísticas Poblacionales.

Cálculo de coeficientes de variación y errores estándar

Al analizar las estimaciones provenientes de una muestra, se debe tener presente que están afectadas por el llamado error muestral y que es importante conocer, aproximadamente, la magnitud de esos errores. Una medida de estos está dada por el desvío estándar (DS).

Con el desvío estándar, el usuario puede construir un intervalo numérico que tiene un determinado nivel de confianza, medida en términos de probabilidad, de contener el valor verdadero que se desea estimar.

La teoría del muestreo indica que, con una confianza del 90%, el intervalo comprendido entre la estimación menos 1,64 veces el desvío estándar y la estimación más 1,64 veces el desvío estándar contiene el valor verdadero que se desea estimar.

Es por eso que a este intervalo se lo denomina "intervalo de confianza del 90%". Cabe aclarar que se pueden construir otros intervalos de confianza:

Estimación +/- 1 vez el desvío estándar = intervalo de confianza del 67% Estimación +/- 2 veces el desvío estándar = intervalo de confianza del 95% Estimación +/- 3 veces el desvío estándar = intervalo de confianza del 99%

Además, con el desvío estándar se puede calcular el coeficiente de variación, efectuando el cociente entre el desvío estándar de una estimación y esa estimación:

$$CV = DS / Estimación$$

El coeficiente de variación brinda una idea de la precisión de la estimación, o sea, la relación entre el desvío estándar y el valor por estimar. Cuanto más pequeño es el coeficiente de variación, más precisa es la estimación. Si bien corresponde al usuario determinar si un dato con cierto coeficiente de variación le es útil o no para su objetivo, de acuerdo con el grado de precisión requerido, se advierte que cifras con coeficiente de variación superiores al 16% deben ser tratadas con cautela.

Aquellas estimaciones que tengan asociados coeficientes de variación entre el 16% y el 25% deberían ser consideradas con cuidado, ya que la precisión es baja. Asimismo, las estimaciones que tengan asociados coeficientes de variación que superen el 25% deberían ser consideradas como no confiables.

8.3.3 Acerca de las proyecciones de población

Las estimaciones de población residente en viviendas particulares de los aglomerados que cubre la EPH han sido elaboradas ajustándolas a las proyecciones de población, nacional y provinciales, obtenidas a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (CNPHyV). Las estimaciones de población de los aglomerados de la EPH se ajustan a las áreas correspondientes a los dominios que conforman la actual MMUVRA para dichos aglomerados.

Enlaces

Se pueden consultar las series de indicadores del segundo semestre 2016–primer semestre 2025 en:

https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/eph_indicadores_hogares_1_sem_2025.xls

Las estimaciones de los indicadores de condiciones de vida en 31 aglomerados urbanos, y sus respectivos coeficientes de variación e intervalos de confianza al 90% desde el segundo semestre 2016 al primer semestre 2025, se encuentran disponibles en:

https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/eph_coeficientes_hogares_1_sem_2025.xls

Indicadores de condiciones de vida de los hogares en el aglomerado Posadas

Primer semestre de 2025



IPEC
Instituto Provincial
de Estadística y Censos

25 de Mayo 1460 2° y 3° piso

Tel: 0376 - 4447014 / 4447018

Web: www.ipec.misiones.gov.ar

Email: ipec@misiones.gov.ar

CP 3300 Posadas - Misiones